

## CONCEPTO

- ✓ Asociada e incluida en el Proyecto Educativo
- ✓ Amplio colectivo de profesorado
- ✓ Vinculada a soluciones concretas
- ✓ Incidencia directa en el aula o centro

## PROCEDIMIENTO

- ✓ Proyecto antes del **31 de octubre**: docentes implicados, orientados y apoyados por el asesor o asesora responsable, junto con los servicios de inspección y orientación si procede

## CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

- ✓ Intención de cambio e innovación
- ✓ Labor de equipo y responsabilidad individual
- ✓ Expresará situación de partida, resultados en sus fases, metodología, tareas y tiempo
- ✓ Incluirá la aplicación en el aula
- ✓ Evaluación colectiva e individual
- ✓ Asesoramiento externo

# FC

## COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- ✓ Excluye la coordinación y participación en otras actividades de autoformación

## RECONOCIMIENTO

- ✓ Certificación: de 30 a 80 horas de formación
- ✓ La coordinación: como mérito específico



JUNTA DE ANDALUCÍA

## REQUISITOS

- ✓ Un solo centro: 10 personas o el 50%
- ✓ Varios centros: 15 o el 50% del profesorado de cada centro
- ✓ **Temáticas:** Innovación metodológica orientada a adquirir CCBB y mejora del rendimiento, atención a la diversidad, convivencia, Módulo II del Plan Escuela TIC 2.0 2010-11 y organización, coordinación docente y participación de la comunidad escolar
- ✓ No responderá a la elaboración de documentos de inexcusable realización
- ✓ Duración: un curso escolar, excepcionalmente dos
- ✓ Constitución de comunidad virtual en COLABOR@

## RECONOCIMIENTO

- ✓Certificación: máximo de 20 horas para la participación y 30 para la coordinación
- ✓Valoración cualitativa: hasta 30 horas para los participantes y 40 para la coordinación

## PROCEDIMIENTO

- ✓Septiembre: a través de la página web del CEP
- ✓Elaboración del Proyecto hasta el 31 de octubre: docentes implicados, orientados y apoyados por el asesor o asesora responsable

## APOYO Y SEGUIMIENTO

- ✓Ayuda económica: exclusivamente cuando sea determinante en la consecución de resultados
- ✓Valoración cualitativa:
  - Deberá indicarse en la solicitud
  - Dependerá de la relevancia y producción de materiales educativos originales exportables

# GT

## COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- ✓Excluye la coordinación y participación en otras actividades de autoformación

## TRABAJO COLABORATIVO EN RED

- ✓Se deberá constituir una comunidad de aprendizaje en la plataforma COLABOR@



JUNTA DE ANDALUCÍA

## REQUISITOS

- ✓De 3 a 10 personas de uno o varios centros docentes
- ✓Labor de equipo, aprendizaje colaborativo, compromiso personal dentro del trabajo colectivo, procesos de reflexión y análisis y mejora de las competencias profesionales
- ✓Aspectos innovadores respecto a las prácticas habituales
- ✓Finalización: entre el 15 y el 31 de mayo
- ✓No se admitirán grupos de trabajo centrados en la concreción ni elaboración de documentos de inexcusable realización